Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Mas Madrid, Sr. Tejero Franco, que se relaciona a continuación:

- **PI 12019/20 R 20969**

Madrid 18 de noviembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.11.18 18:27

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0962703322430717305197

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 12019/20 R 20969

AUTOR/A: Héctor Tejero Franco (GPMM)

ASUNTO: Actas de las últimas tres reuniones del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid así como todas las resoluciones aprobadas en los mismos

RESPUESTA:

Se adjunta la información solicitada.

Madrid, 15 de octubre de 2020

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
31 de Enero de 2018
ACTA 01/2018

En Madrid, a 31 de enero de 2018, en la Universidad Carlos III de Madrid, Av. Universidad, 30, 28911 Leganés, Campus de Leganés, Sala 3.3.B.01 (3ª planta), Edificio Rey Pastor (Biblioteca), siendo las 10:00 horas, debidamente convocada, da comienzo la reunión del Consejo de Ciencia y Tecnología, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2.- Informe del Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología de la CM.
3.-Reestructuración de la Consejería de Educación e Investigación (Dirección General de Investigación e Innovación y Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores).
4.- Informe sobre las convocatorias de 2107.
5.- Información sobre la previsión de convocatorias para 2018.
6.- Funciones y actividades.
7.- Ruegos y preguntas.

Asisten personalmente a la reunión del Consejo de Ciencia y Tecnología, D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós (presidente del Consejo), D. Alvaro Bustinduy Candelas, Dña. Asunción Gómez Pérez, , D. Ignacio Lizasoain Hernández, Dña. Mª Luisa Marina Alegre, D. Juan Antonio Melero Hernández, D. Francisco Javier Prieto Fernández, y D. Julián Romero Paredes, D. Francesco Sandulli (en sustitución de Dña. Sonsoles Escribano Sáez) (como vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología en representación de las universidades de la Comunidad de Madrid), y D. Roberto Carro Vázquez, D. Miguel A. Díaz Yubero, D. Guillermo Reglero Rada, Dña. Carmen Simón Palmer y D. José Francisco Tirado Fernández (como vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología a propuesta de la Asamblea de la Comunidad de Madrid).

Excusan su asistencia D. Rafael Garesse Alarcón, D. Francisco Marcellan Español, Dña. Mª Teresa Miras Portugal, D. Jesús Martín Sanz, Dña. Pilar Santiesteban Sanz, D. Francisco Javier Elorza Tenreiro y D. Pedro Linares Llamas.

El presidente del Consejo invita a la reunión al Director General de Investigación e Innovación, D. Alejandro Arranz Calvo; al Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D. José Manuel Torralba Castelló, y al Subdirector General de Investigación de la Comunidad de Madrid, D. Rafael Ángel García Muñoz.

Preside la reunión el Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología, D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós, auxiliado por el Secretario, D. Rafael García Muñoz

1) *Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.*

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2) *Informe del presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología.*

Toma la palabra el Presidente del Consejo. D. Carlos Balaguer, y en una primera decisión se admite en la sala con voz pero sin voto a D. Francesco Sandulli (en sustitución de Dña. Sonsoles Escribano Sáez). A continuación, el presidente informa sobre la renuncia de Dña. Mar García Hernández como vocal del CCyT. Se informa a los vocales del inicio del proceso para sustituirla.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

3) *Reestructuración de la Consejería de Educación e Investigación (Dirección General de Investigación e Innovación (DGII) y Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores (DGUEA)).*

El presidente cede la palabra a los Directores Generales de Investigación e Innovación y Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, D. Alejandro Arranz y D. José Manuel Torralba, respectivamente, los cuales explican la remodelación producida recientemente en la Consejería de Educación e Investigación, siendo una de las consecuencias la división de la antigua Dirección General de Universidades e Investigación en las mencionadas Direcciones Generales de Investigación e Innovación y de Universidades y Enseñanzas Artísticas. Con esta división, se cumple una de las peticiones del CCyT de integrar en una única Dirección General las competencias de investigación e innovación tecnológica, al haber sido traspasadas las competencias de innovación desde la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

A petición de petición de D. Miguel Ángel Díez Yubero, el nuevo DGII resume brevemente su CV a los asistentes.

Se produce un intercambio de opiniones y se pregunta por diversos temas, entre los cuales se encuentra MadridTech, las relaciones con la Consejería de Sanidad en materia de investigación e innovación sanitaria, y la situación de la RIS-3 en la Comunidad de Madrid.

Se decide invitar a la Dirección General de la Consejería de Sanidad competente en materia de Investigación e innovación sanitaria a las siguientes reuniones del CCyT.

4) *Informe sobre las convocatorias de 2107.*

Se concede la palabra a D. Rafael García Muñoz, que pasa a enumerar e informar sobre el estado y grado de ejecución de las diferentes convocatorias en materia de investigación correspondientes al año 2017 (Atracción de Talento, Doctorados Industriales, Programas de I+D de la CM en BIOMEDICINA, Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio, e Investigadores Pre y Post-Doctorales). En todas ellas el grado de ejecución ha sido del 100%.

Se destaca la relevancia del programa de Atracción de Talento, resaltándose la competitividad y el elevado nivel científico de los candidatos y por tanto la llegada de Talento científico a la CM. También se resalta la convocatoria de Doctorados Industriales, primera de la nueva DGII en la que se prioriza la cooperación público-privada (acuerdos entre organismos de investigación y empresas) para la formación de doctores en empresas alrededor de un proyecto de investigación. Se han concedido 60 doctorados industriales, recayendo prioritariamente, en un porcentaje muy alto (83%) en empresas pequeñas de la región de Madrid. Se incide también en la recuperación de los programa de I+D de la CM en Biomedicina, con 30 consorcios beneficiarios altamente competitivos. Se subraya también la importancia de las ayudas a jóvenes investigadores y técnicos de laboratorio, investigadores pre- y jóvenes post-doctorales, señalándose el notable efecto que se está produciendo en el ámbito femenino, siendo las beneficiarias mayoritarias de estas convocatorias.

Se inicia el turno de debate con diversas intervenciones de los miembros del CCyT para mejorar, en la medida de la posible, la gestión de las convocatorias, tales como una mayor concreción en los plazos de las convocatorias teniendo como resultado un calendario más estable para las mismas, agilización en la tramitación de las convocatorias, sincronización de algunas de las convocatorias con los plazos de

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el código de verificación: 09627013372430772305197

matriculación en las universidades (caso de los Doctorados Industriales), e incremento de presupuesto para los programas de I+D en Biomedicina.

Los Directores Generales responden a las preguntas y sugerencias planteadas, prometiendo estudiar posibles soluciones.

5) Información sobre la previsión de convocatorias para 2018

El Subdirector expone la notable evolución del presupuesto del programa 466A Investigación, +15% de aumento en 2016 respecto a 2015; +43% en 2017 con respecto a 2016 y +62% en 2018 con respecto a 2017, situándose el presupuesto para el año 2018 en 105 millones de euros. Este incremento se sitúa en un 21% por encima de lo establecido y aprobado tanto en el V-PRICIT para el año 2018 (87 millones de euros) como en la resolución número 10 de la Asamblea de Madrid que recomendaba un presupuesto de 87 millones de euros para el ejercicio 2018.

Gracias a este incremento el Subdirector informa sobre la previsión de mantener todas las convocatorias de 2017 (intercambiando los programas de I+D de Biomedicina por los de Tecnologías, cuya convocatoria anterior 2013 finaliza en octubre de 2018) y la implementación de Nuevas convocatorias:

- Ayudas sinérgicas para grupos alrededor de 300.000 € anuales para unos 10 consorcios de investigación completamente transversales, con un máximo de dos IP's, replicando el modelo de ERC Synergy Grants de H2020. En la evaluación intermedia se solicitará que los beneficiarios se presenten a la convocatoria ERC Synergy Grant de H2020. La convocatoria irá dirigida a proyectos de investigación disruptiva y de excelencia.

- Mejora de la red de fibra oscura, RediMadrid. Se persigue enlazar con la Red IRIS. Destaca la importancia de la medida para renovar la red de telecomunicaciones de los centros de investigación madrileña.

- Contrato Programa para Universidades:
    - Ayudas a jóvenes investigadores (ayudas de iniciación a la Investigación). Nueva línea de consolidación de talentos en Universidades que hayan llegado por diversos programas de captación.
    - Dotación adicional de fondos de investigación para los beneficiarios de la convocatoria Beatriz Galindo del Ministerio de Educación incorporados a las universidades públicas de la CM.

El DGII informa sobre las posibles convocatorias en el marco de la innovación tecnológica:

- Cheque innovación, incluyendo mejoras en su diseño

- Línea de start-ups (modificación de bases reguladoras de la convocatoria que estaba en la Consejería de Economía).

- Línea de apoyo a la I+D empresarial que conectará con las ayudas a programas de investigación en redes de grupos, con el fin de estimular la formación de los Digital Innovation Hubs (DIHs) en torno a los grupos y tecnologías ya existentes (Convocatoria para conformar hubs de Innovación, fomentando la creación de verdaderos Digital Innovation Hubs con la participación de los centros de investigación y empresas)

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

- Compra publica pre-comercial.

- Línea de apoyo a las entidades intermedias y de interfase de apoyo a la innovación y a la transferencia de tecnología, a partir de la reforma de la actual línea de excelencia del H2020 (se cambiará su diseño para facilitar a los proyectos excelentes con altas notas de corte que no hayan obtenido financiación europea servicios técnicos de apoyo de mejora de los proyectos, con el fin de hacer más competitiva la siguiente candidatura en lugar de financiar con presupuestos regionales la totalidad de los proyectos).

6) Funciones y actividades.

Teniendo en cuenta el V-PRICIT y en el marco del sistema de gobernanza, se propone la creación del Comité de Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT, planteando que estará compuesto por miembros del CCyT, por representantes de los componentes de las mesas de trabajo participantes en la elaboración del V-PRICIT y, por representantes de la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El presidente de la CCyT propone volver a solicitar una petición de reunión con la Presidenta de la CM.

Se hace hincapié por parte del CCyT de realizar un esfuerzo de información para que el mundo empresarial tenga conocimiento de las convocatorias/acciones que se están haciendo en las DGs, divulgando las actividades, y rescatando una política informativa hacia las empresas y, siendo activos en la comunicación social, mejorando la imagen a través de TV, prensa,....

7) Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión.

PRESIDENTE

Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós

SECRETARIO

Rafael A. García Muñoz

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0962703322430717305197

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
19 de julio de 2018
ACTA 02/2018

En Madrid, a 19 de julio de 2018, en la Universidad Carlos III de Madrid, Av. Universidad, 30, 28911 Leganés, Campus de Leganés, Sala 3.3.B.01 (3ª planta), Edificio Rey Pastor (Biblioteca), siendo las 11:30 horas, debidamente convocada, da comienzo la reunión del Consejo de Ciencia y Tecnología, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2.- Presentación y valoración del CCyT sobre el informe de identificación de barreras normativas a la transferencia de tecnología.
3.- Seguimiento de las nuevas convocatorias de 2018 (Investigación e Innovación Tecnológica).
4.- Propuesta y aprobación, si procede, del Comité de Seguimiento y Evaluación del V PRICIT.
5.- Participación del CCyT en la gobernanza de la RIS-3 (Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de la CM, 2014-2020).
6.- Ruegos y preguntas.

Asisten personalmente a la reunión del Consejo de Ciencia y Tecnología, D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós (presidente del Consejo), D. Alvaro Bustinduy Candelas, Dña. Asunción Gómez Pérez, Dña. Beatriz González Gálvez (en sustitución de D. Sergio Calvo Fernández), D. José Manuel González Sancho, D. Ignacio Lizasoaln Hernández, D. Javier de la Mata (en sustitución de Dña. María Luisa Marina Alegre), D. Juan Antonio Melero Hernández, D. Francisco Javier Prieto Fernández, D. Julián Romero Paredes, Dña. Carlota Tovar Pérez (en sustitución de Dña. Sonsoles Escribano Sáez). D. Mariano Ventosa Rodríguez (en sustitución de D. Pedro Linares Llamas) (como vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología en representación de las universidades de la Comunidad de Madrid), y D. Miguel A. Díaz Yubero, D. Francisco Javier Elorza Tenreiro, Dña. Gemma Heras Juaristi, D. Guillermo Reglero Rada, Dña. Pilar Santiesteban Sanz y D. José Francisco Tirado Fernández (como vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología a propuesta de la Asamblea de la Comunidad de Madrid).

El presidente del Consejo invita a la reunión al Director General de Investigación e Innovación (DGII), D. Alejandro Arranz Calvo; al Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores (DGUEAS), D. José Manuel Torralba Castelló, a la Directora General de Planificación, Investigación y Formación, Dña. Teresa Chavarría Giménez (DGPIF), y al Subdirector General de Investigación de la Comunidad de Madrid, D. Rafael Ángel García Muñoz.

Preside la reunión el Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología, D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós, auxiliado por el Secretario, D. Rafael García Muñoz

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

Toma la palabra el Presidente del Consejo, D. Carlos Balaguer, y en una primera decisión se admite en la sala con voz pero sin voto a los diferentes sustitutos de los vocales titulares del CCyT.

El Presidente del CCyT propone al CCyT que Dña. Teresa Chavarría, Directora General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad,

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

presente las líneas de actuación de la Dirección de la que es nueva titular. El CCyT acepta y la Directora presenta el plan BioMad para la región de Madrid (se adjunta presentación). Se produce intercambio de opiniones con los vocales del CCyT y se anima a la Dirección General de Planificación, Investigación y Formación a seguir con el proyecto.

2) *Presentación y valoración del CCyT sobre el informe de identificación de barreras normativas a la transferencia de tecnología.*

El presidente cede la palabra al Director General de Investigación e Innovación, D. Alejandro Arranz Calvo quien expone de forma somera el origen, y posterior desarrollo del documento de barreras a la transferencia de tecnología, incorporando las aportaciones de algunos de los vocales del CCyT constituidos previamente en comisión inicial para tal efecto.

Se produce un intercambio de opiniones con los vocales del CCyT y se acuerda que la comisión del CCyT para trabajar sobre el documento de barreras quede constituido por D. Francisco Marcellán, D. Francisco Tirado, D. Guillermo Reglero y D. Juan A. Melero, y adicionalmente D. Javier de la Mata y Dña. Asunción Gómez. Se anima a que sigan trabajando con los nuevos documentos que se aportaran en breve.

3) *Seguimiento de las nuevas convocatorias de 2018 (Investigación e Innovación Tecnológica).*

Se concede la palabra a D. Rafael García Muñoz, que pasa a enumerar e informar sobre el estado de las diferentes convocatorias en materia de investigación correspondientes al año 2018 (Atracción de Talento, Doctorados Industriales, Programas de I+D de la CM en Tecnologías, Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio, Investigadores Pre y Post-Doctorales, Proyectos Sinérgicos de I+D de la CM, Contrato Programa con las universidades y Premios de la CM Julián Marías/Miguel Catalán).

Se inicia el turno de debate con diversas intervenciones de los miembros del CCyT con aportaciones para mejorar, en la medida de la posible, la gestión de las convocatorias, en aspectos tales como la posible eliminación de la co-financiación de la convocatoria de Atracción de Talento por parte de los organismos, la retención de los talentos atraídos, y detalles concretos sobre algunas de las convocatorias. Los Directores Generales y Subdirector General responden a las preguntas y sugerencias planteadas, con diversas soluciones.

A continuación el presidente cede la palabra al Director General de Investigación e Innovación, D. Alejandro Arranz Calvo quien expone el estado de las diferentes convocatorias en materia de innovación correspondientes al año 2018 (Ayudas a nuevas empresas de base tecnológica (Startup's) y a PYMES de alta intensidad en I+D en áreas RIS3: Ayudas a OTRIs y entidades intermedias de fomento de la transferencia de la tecnología y la innovación tecnológica; Ayudas al desarrollo de consorcios privados de innovación; Cheque Innovación; Compra pública de tecnología innovadora (modalidad compra precomercial); premios de Innovación de la CM 2018).

Igualmente, se produce intercambio de opiniones con los vocales.

4) *Propuesta y aprobación, si procede, del Comité de Seguimiento y Evaluación del V PRICIT.*

Se concede la palabra a D. Rafael García Muñoz. El Subdirector repasa y actualiza, como informe previo a la propuesta del Comité Seguimiento y Evaluación, los indicadores de contexto y resultado del V-PRICIT. El subdirector manifiesta la dificultad

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

de sacar conclusiones relevantes sobre el impacto de dichos indicadores teniendo en cuenta que la actualización de los datos se produce con un desfase de 2-3 años con respecto al actual, por consideraciones estadísticas (se adjunta presentación). A continuación, el subdirector expone la evolución del presupuesto, tanto del total como de lo dedicado a cada uno de los 6 programas recogidos en el V-PRICIT, desde el año de aprobación del V-PRICIT, con los incrementos anuales producidos durante los años 2016, 2017 y 2018, habiéndose cumplido con lo especificado y aprobado en el V-PRICIT, tanto en el total del presupuesto como en lo específico dedicado a cada uno de los 6 programas (se adjunta presentación), y ha permitido continuar con todas las convocatorias de 2017 y la implementación de las nuevas convocatorias de 2018, anteriormente referidas.

A continuación, el presidente del CCyT toma la palabra y presenta la propuesta de conformación del Comité Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT. El presidente propone que dicho Comité, tal y como se especifica en el documento del V-PRICIT, esté formado por 4 representantes de los diferentes grupos de trabajo participantes en el proceso de elaboración del V-PRICIT, 4 representantes del Consejo de Ciencia y Tecnología de la CM y 2 representantes de la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CM. Además, se expone al CCyT que teniendo en cuenta la dedicación completa, en estos momentos, del personal con el que cuenta la DGII (se hace constar el gran trabajo y dedicación de los funcionarios de la DGII para la elaboración y diseño de las convocatorias, así como la elevada ejecución presupuestaria año tras año), para poder asumir la preparación de datos e información que lleguen al Comité, la Dirección General de Investigación e Innovación contará con la colaboración de una empresa consultora con experiencia en la materia.

Una vez sometido a debate, el CCyT propone ampliar en una persona más los representantes de la CCyT, resultando una composición del comité de 4 representantes de los diferentes grupos de trabajo participantes en el proceso de elaboración del V-PRICIT, 5 representantes del Consejo de Ciencia y Tecnología de la CM y 2 representantes de la Comisión Interdepartemental de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CM. Se proponen una serie de nombres en cuanto a los representantes de las mesas de trabajo (Mesa I+D+i: Nazario Martín; Mesa Innovación Empresarial: Javier Méndez; Mesa transferencia: Regina García; Mesa Ciencia, Educación y Sociedad: Pedro Serena) y Comisión Interdepartamental (Alejandro Arranz-DGII- y Teresa Chavarría-DGPIF-). En cuanto a los representantes del CCyT se propone a D. Juan A. Melero, Dña. Asunción Gómez, Miguel A. Diez Yubero, D. Francisco Tirado y D. Guillermo Reglero.

Se somete a votación y se aprueba la propuesta del Comité de Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT, con la abstención de Dña. Gemma Heras.

5) *Participación del CCyT en la gobernanza de la RIS-3 (Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de la CM, 2014-2020).*

El presidente cede la palabra al Director General de Investigación e Innovación, D. Alejandro Arranz Calvo quien expone el estado de la RIS-3 y la posible participación del CCyT en la gobernanza de la misma.

Se hace constar que la gobernanza, el comité de seguimiento y los indicadores de la RIS3 de la CM deben ser clarificados en algunos aspectos, para lo que la DGII esta terminando la preparación de los correspondientes documentos. Se produce el debate entre los vocales, el Presidente del CCyT y el DG, y se acuerda posponer la decisión de la forma de participación del CCyT en la RIS3 hasta conocer los citados documentos. Se expresa también la voluntad el CCyT en colaborar al máximo con la RIS3 e intentar aportar la experiencia del V-PRICIT.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

6) Ruegos y preguntas.

Dña. Gemma Heras ruega que se aporte la documentación del CCyT en un tiempo razonable, y que se adjunten las presentaciones realizadas durante el CCyT eliminando lo que pueda ser confidencial. Ruega asimismo que puedan ser grabadas las sesiones del CCyT, siendo esto último desestimado por los vocales.

El Director General de Universidades, D. José Manuel Torralba, ruega que las intervenciones de los vocales e invitados del CCyT ni se graben ni se puedan utilizar para su envío a medios de comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión.

PRESIDENTE

Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós

SECRETARIO

Rafael A. García Muñoz

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
27 de febrero de 2019
ACTA 01/2019

En Madrid, a 27 de febrero de 2019, en la Universidad Carlos III de Madrid, Av. Universidad, 30, 28911 Leganés, Campus de Leganés, Sala 3.3.B.01 (3ª planta), Edificio Rey Pastor (Biblioteca), siendo las 11:00 horas, debidamente convocada, da comienzo la reunión del Consejo de Ciencia y Tecnología, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2.- Informe del Presidente del CCyT
3.- Información sobre la iniciativa "BioMad"
4.- Conclusiones del Comité de Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT
5.- Información sobre las convocatorias 2018 y nuevas convocatorias 2019 (Investigación e Innovación)
6.- Ruegos y preguntas

Asisten personalmente a la reunión del Consejo de Ciencia y Tecnología, D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós (presidente del Consejo), D. Alvaro Bustinduy Candelas, Dña. Carmen Caballero Hernando (en sustitución de Juan José Montoya), Dña. Asunción Gómez Pérez, D. José Manuel González Sancho, D. Francisco Javier de la Mata, D. Juan Antonio Melero Hernández, D. Francisco Javier Prieto Fernández, y D. Julián Romero Paredes, (como vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología en representación de las universidades de la Comunidad de Madrid), y Dña. Gemma Heras Juaristi, D. Guillermo Reglero Rada, D, José María Rojas Cabañero y Dña. Pilar Santiesteban Sanz (como vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología a propuesta de la Asamblea de la Comunidad de Madrid).

Excusan su asistencia D. Francisco Javier Elorza Tenreiro, D. Ignacio Lizasoain Fernández, D. Francisco Marcellán Español, y D. Francisco Tirado Fernández,

El presidente del Consejo invita a la reunión al Director General de Investigación e Innovación (DGII), D. Alejandro Arranz Calvo; al Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores (DGUEAS), D. José Manuel Torralba Castelló, al Subdirector General de Innovación, D. Vicente Parras, al Subdirector General de Investigación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, D. Miguel Ángel Salinero (SGIS), al Sr. Jonatan Paton Elorduy (empresa INFYDE) y al Subdirector General de Investigación de la Comunidad de Madrid, D. Rafael Ángel García Muñoz.

Preside la reunión el Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología, D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós, auxiliado por el Secretario, D. Rafael García Muñoz.

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2) Informe del Presidente del CCyT

Toma la palabra el Presidente del Consejo. D. Carlos Balaguer, y en una primera decisión se admite en la sala con voz, pero sin voto a los diferentes sustitutos de los vocales titulares del CCyT. El presidente informa a los miembros del CCyT de las diferentes reuniones mantenidas con los Directores Generales en materia de

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

universidades y de investigación e innovación, respectivamente, así como de la supervisión del proceso de evaluación y seguimiento del V-PRICIT.

3) *Información sobre la iniciativa "BioMad"*

El Presidente del CCyT concede la palabra a D. Miguel Ángel Salinero (SGIS) (quien disculpa la ausencia de la Directora General de Planificación, Investigación y Formación) para que actualice y presente el recientemente aprobado plan BioMad para la región de Madrid. Se pretende con este plan agrupar la I+D+i sanitaria y potenciar la investigación biosanitaria, englobando a las fundaciones e institutos de investigación sanitaria de la región, universidades y centros de investigación asociados, empresas de tecnología sanitaria, laboratorios farmacéuticos y biotecnológicas. Se produce intercambio de opiniones con los vocales del CCyT, y se felicita por la aprobación del Plan.

4) *Conclusiones del Comité de Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT*

El presidente cede la palabra a D. Jonatan Paton (INFYDE) para trasladar las principales conclusiones del Comité de Seguimiento y Evaluación, cuya misión ha sido la monitorización, seguimiento y evaluación de las actividades incluidas en el V-PRICIT. Se realiza una descripción de las labores llevadas a cabo en el marco del lanzamiento del Comité, así como los resultados preliminares de la valoración llevada a cabo de la implementación desde 2016 del V-PRICIT (se adjunta presentación).

Se produce un intercambio de opiniones con los vocales del CCyT y se acuerda la recomendación de continuar con la iniciativa del seguimiento de las actividades del PRICIT, con la encomienda a la Dirección General de Investigación e Innovación de llevarla a cabo.

5) *Información sobre las convocatorias 2018 y nuevas convocatorias 2019 (Investigación e Innovación)*

Se concede la palabra a D. Rafael García Muñoz, que pasa a enumerar e informar sobre el estado de las diferentes convocatorias en materia de investigación correspondientes al año 2018 (Atracción de Talento, Doctorados Industriales, Programas de I+D de la CM en Tecnologías, Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio, Investigadores Pre y Post-Doctorales, Proyectos Sinérgicos de I+D de la CM, Contrato Programa con las universidades y Premios de la CM Julián Marías/Miguel Catalán) y las nuevas convocatorias previstas para el año 2019 (se adjunta presentación).

El presidente concede la palabra a continuación a D. Vicente Parras (SG de Innovación) quien expone el estado de las diferentes convocatorias en materia de innovación correspondientes al año 2018 (Ayudas a nuevas empresas de base tecnológica (Startup's) y a PYMES de alta intensidad en I+D en áreas RIS3; Ayudas a OTRIs y entidades intermedias de fomento de la transferencia de la tecnología y la innovación tecnológica; Ayudas al desarrollo de consorcios privados de innovación; Cheque Innovación; premios de Innovación de la CM 2018) (se adjunta presentación).

Se produce el turno de debate con diversas intervenciones de los miembros del CCyT con aportaciones para mejorar, en la medida de la posible, la gestión de las convocatorias.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

6) Ruegos y preguntas.

El DGII ruega que conste en acta *"su agradecimiento personal a los dos Subdirectores Generales de Investigación y de Innovación (Rafael García y Vicente Parras, respectivamente) y al Director General de Universidades (José Manuel Torralba) por el enorme trabajo desarrollado durante todo el periodo, a pesar de contar con muy pocos recursos humanos, y que se ha transformado en recursos muy importantes ya a disposición de todo el sistema de I+D+i Madrileño".*

No habiendo ruegos y preguntas y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión.

PRESIDENTE	SECRETARIO
Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós	Rafael A. García Muñoz

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627033224307173051 97

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **09627033224307173051 97**